

VIERNES, 25 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 102

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-4780 *Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de movilidad, de una plaza de Oficial de la Policía Local. Expediente 2018/1051T.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2018002403, de 15 de mayo de 2018, ha resuelto, una vez concluido el plazo de presentación de instancias (del 3 al 23 de abril de 2018 ambos inclusive), aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se especifica a continuación, en la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el procedimiento de concurso de movilidad, de una (1) plaza de Oficial de la Policía Local del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la Escala de Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; clasificada en el grupo de titulación C1, cuyas bases han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de febrero de 2018 y publicadas en el BOC número 48 de 8 de marzo de 2018:

Aspirantes admitidos:

- Fernández Fernández, Joaquín.
- Llano Pérez, Manuel Ángel.

Aspirantes excluidos:

- Ninguno.

Se concede un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, a los efectos de subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas.

No se admitirá la presentación de nueva documentación para acreditación de requisitos aun cuando se refieran a hechos producidos con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias, salvo la que resulte precisa al objeto de subsanar errores materiales en la documentación aportada.

Torrelavega, 15 de mayo de 2018.

El alcalde-presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/4780